



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ARIO DE ROSALES

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE MARZO DE 2024

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
PODER EJECUTIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PODER LEGISLATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PODER JUDICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	11,409,275.00	133,122.38	11,542,397.38	2,612,949.38	2,612,949.38	8,929,448.00
TOTAL DEL GASTO	11,409,275.00	133,122.38	11,542,397.38	2,612,949.38	2,612,949.38	8,929,448.00



**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024
ARIO DE ROSALES
MICHOACÁN
OOAPAS**

[Firma manuscrita]

C. PRIV. MARIO RODRIGUEZ GARCIA

PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

[Firma manuscrita]

C. PRIV. JOSE LUIS ZARCO PEDRAZA

DIRECTOR DE COMITE

[Firma manuscrita]

LIC. ARMANDO RUIZ BRAVO

COMISARIO

[Firma manuscrita]

RUBEN RUIZ GUTIERREZ

AUXILIAR CONTABLE

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ARIO DE ROSALES

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
DIRECCION GENERAL	4,104,387.00	133,122.38	4,237,509.38	2,612,949.38	2,612,949.38	1,624,560.00
TOTAL DEL GASTO	4,104,387.00	133,122.38	4,237,509.38	2,612,949.38	2,612,949.38	1,624,560.00

C. PRIV. MARIO RODRIGUEZ GARCIA

PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024
ARIO DE ROSALES
MICHOCÁN

C. PRIV. JOSE LUIS ZARCO

DIRECTOR DE COMITE

LIC. ARMANDO RUIZ BRAVO

COMISARIO

RUBEN RUIZ GUTIERREZ

AUXILIAR CONTABLE

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."